



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS,
PUEBLOS INDÍGENAS
Y SEGURIDAD DE LOS
CIUDADANOS

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS



**Développement
et Paix**



**Desarrollo
y Paz**



Derechos a la educación de los pueblos indígenas de América Latina

Paul Cliche

PRESENTACIÓN

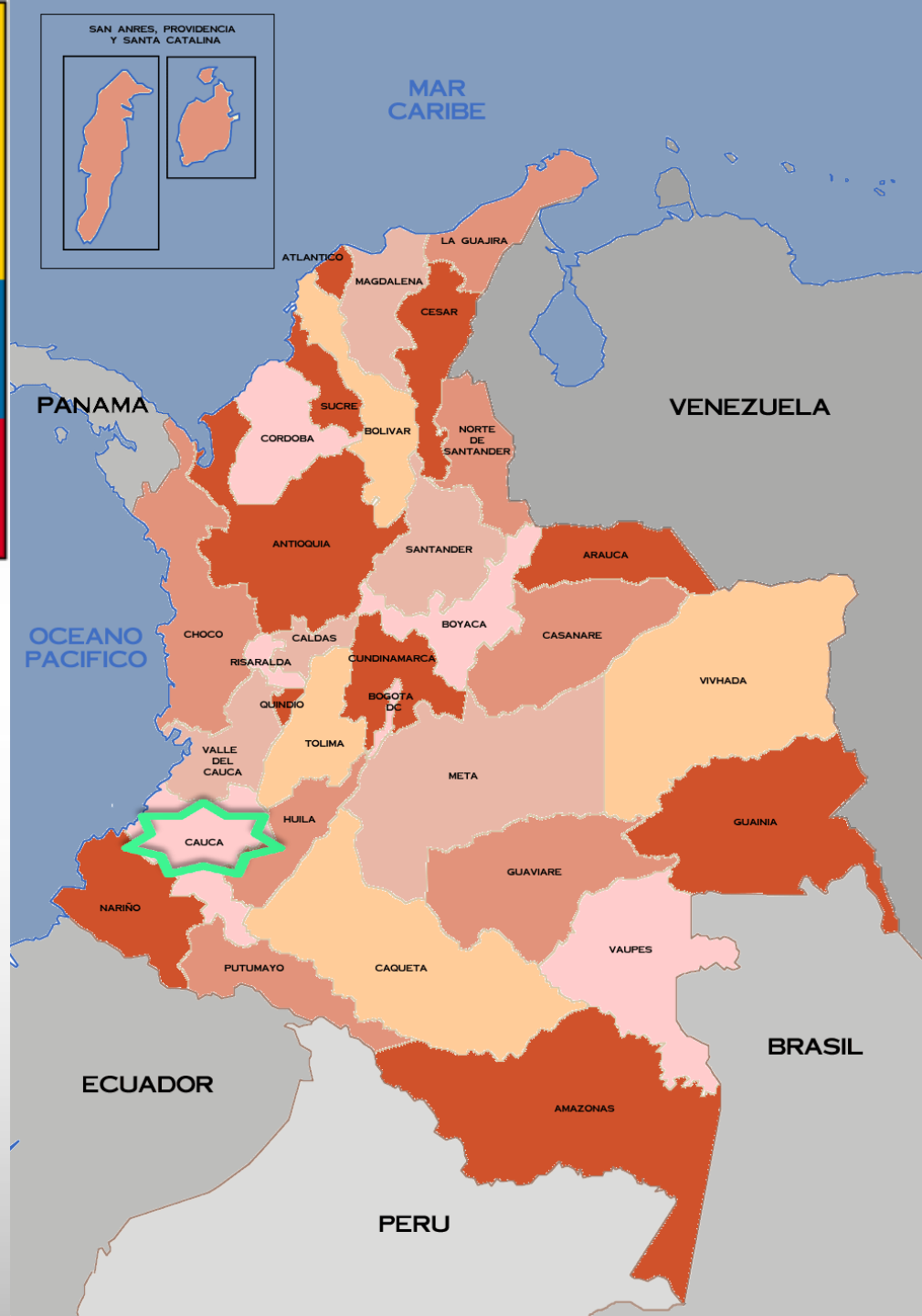
- I. Una forma de considerar el asunto
- II. Dos experiencias :
 - a. En una región de un país
 - b. En una región del Continente
- III. Conclusión

¿ Cómo veo el asunto ?

Tres aspectos básicos



**Hablemos de dos
experiencias exitosas**





UNIDAD TIERRA Y CULTURA



Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)

21 000 alumnos
1 300 docentes



Organizativo

Educación
bilingüe

Universidad

Comunidades
Plan de vida

Pedagógico

Administrativo







NUEVO TAWANTINSUYU



Red Kiechwa Satelital





Más de 30 emisoras en tres países



Red Quechua Bolivia





América Indígena en Red

más de mil voces que caminan latiendo



Entonces
¿qué podemos concluir?

Para hacer realidad el derecho a la educación de los pueblos indígenas

➤ Deberíamos apoyar:

Educación bilingüe e intercultural

Responsabilidad sobre sus instituciones

Capacidad de generar y difundir contenidos